



Santiago, 27 de julio de 2022

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
 Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: HECHO ESENCIAL. Cambios en la
 administración Banco Santander - Chile

De mi consideración:

De conformidad a lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, y demás normas legales pertinentes, cumplo con informar a usted como **hecho esencial** que el señor Miguel Mata Huerta deja el cargo de Gerente General de Banco Santander – Chile a contar del 1 de agosto próximo. Lo reemplazará desde ese día, el señor Román Blanco Reinosa, ejecutivo de vasta trayectoria en el Grupo Santander.

Sin perjuicio de lo anterior, el señor Mata seguirá colaborando el tiempo necesario para realizar una adecuada transición.

Lo expuesto fue aprobado en sesión extraordinaria de directorio de Banco Santander – Chile celebrada el día de hoy, agradeciendo al señor Miguel Mata por su contribución al banco y Grupo Santander en Chile.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Claudio Melandri Hinojosa
 Presidente

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago.
 Bolsa Electrónica de Chile.

